



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) N° 2896/25-

BUENOS AIRES, 13 NOV 2025

ORIGINAL

VISTO el EX-2025-05119510- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que el Código UBA Libro VIII, Título 9, Capítulos A y X reglamenta la Carrera de Especialización en Administración de Justicia.

Que la Resolución (CD) N° 8174/13 "Reglamento de Carreras de Especialización de la Facultad de Derecho" establece que el Consejo Directivo podrá reincorporar a los/as estudiantes que hubieran perdido la regularidad, previa recomendación de la Comisión de la Especialización.

Que la Escuela de Posgrado eleva la solicitud del Director, Dr. Julián Ercolini, de dicha Especialización para reincorporar a Fernando Sebastián Palazzi (DNI: 29.583.308) al Plan de estudios conforme Resolución (CS) N° 924/14.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 11 de noviembre de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reincorporar a Fernando Sebastián Palazzi (DNI: 29.583.308) como alumno de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia de acuerdo al plan de estudios 924/14.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, y Escuela de Posgrado que notificará al interesado. Cumplido, archívese.-


CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


FERNANDO VERGARA
DECANO